

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# La prostitucion como parte de los imaginarios sociales.

Petit, Lucrecia, Barbará, Martina, Fraiman, Maia Shirel, Medina, Valentina Noelia, Ferulano, Martina y Garabato Staats, Lara.

Cita:

Petit, Lucrecia, Barbará, Martina, Fraiman, Maia Shirel, Medina, Valentina Noelia, Ferulano, Martina y Garabato Staats, Lara (2021). *La prostitucion como parte de los imaginarios sociales. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/905>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/16b>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA PROSTITUCIÓN COMO PARTE DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES

Petit, Lucrecia; Barbará, Martina; Fraiman, Maia Shirel; Medina, Valentina Noelia; Ferulano, Martina; Garabato Staats, Lara  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

Este trabajo de campo presenta una investigación realizada en el marco de la Psicología Social, que tiene objetivo general reconstruir y analizar el entramado de ideas, sentidos e imaginarios que operan socialmente cuando nos remitimos a la prostitución y qué significaciones derivan de ella. Los objetivos específicos fueron identificar las caracterizaciones y atribuciones diferentes según grupos etarios y de géneros acerca de cómo éstos conciben a la prostitución/ trabajo sexual; comprender las consideraciones en tanto un trabajo con derechos y regulaciones; indagar las representaciones sociales construidas sobre la prostitución/ trabajo sexual; y por último indagar acerca de los dispositivos de poder construidos sobre la prostitución/trabajo sexual. Las principales técnicas utilizadas fueron encuestas semiabiertas, una entrevista semi-estructurada y el análisis de entrevistas ya realizadas anteriormente a modo de fuentes secundarias. El análisis de datos permitió dar cuenta de la extensa red simbólica formada en torno a la prostitución y cuáles son los factores que intervienen en la misma.

## Palabras clave

Prostitución - Imaginarios sociales - Trabajo sexual - Derechos

## ABSTRACT

### PROSTITUTION AS PART OF SOCIAL IMAGINARIES

This work presents an investigation that was carried out for the subject Social Psychology. Our general objective is rebuild and analyze the ideas, senses and imaginaries that socially work when we forward to prostitution and what possible meaning derive of it. The specifics objectives were identify the different characterizations and attributions according to age groups and genders, about how thoughts the prostitution/sex work. Another specific objective was to understand it as a job with rights and obligations. The last specific objectives are inquire about social representations and power devices socially built around the prostitution/sex work. The main techniques used were open surveys, an interview carried out for us and analysis of other interviews as secondary sources. That analysis of data was very useful to think the extensive symbolique network built around the prostitution.

## Keywords

Prostitución - Social imaginaries - Sex work - Rights

## Introducción

La investigación que aquí se presenta se enmarca en el proyecto UBACyT dirigido por la Dra. Robertazzi<sup>[1]</sup>, buscando problematizar las ideas en torno a la “prostitución” en la Argentina, a sabiendas que el término se enlaza con una multiplicidad de conflictos enlazados en la red de intersubjetividades que son tema de debate en la actualidad.

En primer lugar situamos la etimología de la palabra *Prostitución*, la cual designa a una mujer que va a ser expuesta públicamente a potenciales compradores. El verbo latino *prostituere* significó inicialmente ‘poner a la vista’, ‘exponer algo’, formada a partir del prefijo *pro-* ‘delante’ y el verbo *statuo* ‘poner’. Sin ir más lejos, la prostitución es coloquialmente conocida como una de las profesiones más antiguas del mundo. Como nota de color, existe la creencia de que fue en la antigua Atenas (siglo VI a.C.) en donde se estableció el primer burdel, pero como muchas suposiciones de sucesos tan lejanos, es susceptible de cuestionamientos. El término *prostíbulo* en Argentina es utilizado como sinónimo de *burdel*, pero la presencia de estas prácticas y costumbres en América son previas a la colonización europea, con la diferencia de que poseían otros nombres, propios de la cultura precolombina.

En segundo lugar, mencionaremos algunos acontecimientos que nos permiten comprender el devenir histórico de la prostitución en nuestro país, en los albores de su establecimiento como Estado. A fines de la década de 1860 se instaló en Cerrito 123 uno de los primeros burdeles, con cuatro mujeres a las que se denominaría “*esclavas blancas*” (término que encierra una visión racista ya que, sufriendo los mismos maltratos y humillaciones, no se aplicaba a otras mujeres sino eran de origen europeo). Rápidamente, algunos hombres vieron el negocio de traer a jóvenes mujeres europeas con el pretexto de ofrecerlas en matrimonio. A fines del año 1936 fue sancionada la *Ley 13.331*, popularmente conocida como “*cierre de prostíbulos*”, en la cual se penalizaba el establecimiento de locales donde se ejerciera la prostitución. La Argentina se definió como abolicionista en el año 1951. Este sistema reconoce la existencia de la prostitución pero pugna por su desaparición, sancionando el proxenetismo y la administración del trabajo sexual ajeno. En este marco, no es reconocido como un trabajo ni cuenta con ninguno de los derechos que involucran al resto de los trabajadores. Los artículos *125 bis* y *127* de la *Ley N° 25.087* buscan combatir la trata de

personas y eliminar la figura del proxeneta aunque no declaren punible a quien ejerza la prostitución. El problema detrás de esta división, radica en la dificultad de poder distinguir entre trabajadorxs sexuales que la consideran un oficio y explotadorxs. La justicia sostiene que si se ejerce en un ámbito privado no es ilegal. Si, en cambio, se publica como anuncio, constituye un delito y una profunda discriminación.

Decidimos abordar este conflicto en función de los aportes que nos brinda la Psicología Social, ya que concebimos la prostitución en tanto práctica esencialmente social, porque involucra y requiere de la interacción entre personas, quienes a su vez son lxs actores que la construyen, sostienen y la han legitimado a lo largo de los siglos. Una de las teorías que tomaremos para dar cuenta de la multiplicidad de miradas posibles es el *Construccionismo Social*, del cual retomaremos la idea de *verdades subjetivas*. A partir de la comunicación de esas verdades, creamos el mundo en el cual vivimos, por ello decimos que la prostitución es una construcción social. Nos enfocaremos en reconstruir el profundo entramado que gira alrededor del siguiente interrogante: *¿cómo concebimos socialmente y que imaginarios construimos en torno a la prostitución?*

#### Marco teórico:

En este apartado mencionaremos algunos conceptos que nos han permitido analizar a la prostitución desde las contribuciones de la psicología social como problemática en la sociedad. En primer lugar, retomamos los aportes de P. Berger y T. Luckmann (1972). Estos autores presentan una teoría de la acción social, que presenta la dialéctica entre realidad objetiva y realidad subjetiva. Allí ubicamos el entramado de actos que circundan a la prostitución: vivenciamos la actividad en la calle, en cuerpos que esperan encontrar clientxs ese día; en los papelitos pegados en las veredas; en las películas, series, canciones, etc. Esta realidad objetiva, se nos presenta ya formada: a partir de un proceso de internalización de la misma vamos constituyendo nuestra propia identidad en tanto realidad subjetiva. Por eso decimos que la prostitución es una institución social. Tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo. No se puede comprender una institución sin considerar su proceso histórico. Estas se forman como tales a través de un proceso de institucionalización, el cual consiste en la tipificación de acciones habitualizadas por actores sociales, los cuales las legitiman. Identificamos algunas de ellas tales como el ejercicio del trabajo sexual y el acto de consumo de la prostitución en sus diferentes aristas como el entretenimiento, que a su vez generan control social. La prostitución como institución social, existe desde antes de su conceptualización y esta misma nos interpela como ciudadanxs en la sociedad en la que nacemos.

El proceso de legitimación, consiste en una objetivación de significado que los autores llaman de “segundo orden”, el cual surge cuando las objetivaciones que proponen estas instituciones deben transmitirse de generación en generación. Estas institu-

cionalizaciones generan en la sociedad una realidad suprema nombrada realidad cotidiana. En este punto la prostitución se enlaza en una extensa red simbólica que vamos experimentando día a día, y que va a estar fuertemente determinada por el contexto en el cual nos desarrollemos y las personas con las cuales construyamos ese universo simbólico. El mismo, contiene los esquemas tipificadores que luego serán aprehendidos y tratados en los encuentros que los autores llamarán “cara a cara”. Estas tipificaciones son anónimas, y la suma total de ellas constituye la estructura social.

En segundo lugar, retomaremos los aportes de S. Moscovici (1979), quien define las representaciones sociales como sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios. De acuerdo con este autor, las representaciones sociales poseen la función de establecer un orden con el fin de guiar a los sujetos en el mundo social y permitir la comunicación entre ellos a partir de una serie de elementos en común culturalmente aceptados por una comunidad.

En tercer lugar, retomaremos los aportes del autor Enrique E. Marí (1998). El imaginario social, junto a la violencia y al discurso del orden, tiene una función de fuerza y poder socialmente transmisible, lo que conforma un dispositivo de poder. Éste último debe ser intangible, legitimado y garantizado aún estando ausente. Lo imaginario social conforma las representaciones sociales encarnadas en sus instituciones, en esta ocasión, los burdeles y prostíbulos son aquellas instituciones que desde tiempos inmemoriales han legitimado a la prostitución y posibilitado la continuidad de sus prácticas. Nos ocuparemos en profundidad de ello más adelante.

#### Objetivo General:

Reconstruir y analizar el entramado de ideas, sentidos e imaginarios que operan socialmente cuando nos remitimos a la “prostitución” y qué significaciones derivan de ella.

#### Objetivos específicos:

- Identificar las caracterizaciones y atribuciones diferentes según grupos etarios y de géneros acerca de cómo éstos conciben a la prostitución/ trabajo sexual.
- Comprender las consideraciones en tanto un trabajo con derechos y regulaciones.
- Indagar los dispositivos de poder y las representaciones sociales construidas sobre la prostitución/trabajo sexual.

#### Metodología

Se utilizaron tres técnicas para la recolección de datos. A) Una encuesta semi-abierta titulada “¿De qué hablamos cuando decimos «prostitución»?” mediante el uso de formularios de Google, respondida por 44 personas -abarcando personas de diferentes edades y géneros—, de las cuales el 54.5% (24) fueron respondidas por mujeres, el 43.2% (19) por hombres y por una persona de género *no-binario*. B) Una entrevista a una mujer

transgénero paraguaya de 28 años de edad que reside en Argentina hace más de diez años. C) Como fuentes secundarias se tomaron entrevistas que fueron realizadas por medios de divulgación a María Riot y Sonia Sanchez, dos trabajadoras sexuales.

### **Análisis de datos:**

Para abordar el presente análisis tomaremos como eje de referencia nuestra pregunta-problema. Teniendo en consideración la consigna abierta de la encuesta *“Escribir tres a cinco palabras que relaciones con prostitución/trabajo sexual”*, las respuestas arrojaron una fuerte predominancia de la idea generalizada de prostitución con una connotación negativa: de las 44 personas de diferentes rangos de edad y géneros, un 88% predomina la idea de imaginar a este escenario como *explotación, dinero, pobreza, esclavitud*; un 10% se expresaron indefinidamente, compartiendo ideas de ambos extremos; y por último, un 2% distingue la palabra *decisión*, la cual reconocemos como única expresión de valoración positiva. Esto nos conduce a pensar que los imaginarios sociales que rondan en dicha muestra no presentan grandes contradicciones, sino más bien, una suerte de uniformidad.

Para continuar, incluiremos el valioso testimonio de la entrevistada, a quien le realizamos la misma pregunta que a lxs encuestadxs: *¿qué significa ser trabajadorx sexual?* La respuesta de ella fue *“un trabajo, una responsabilidad para vivir”* y agregó que siempre eligiendo con quién y cuándo. Esta posibilidad y elección de vida nos ubica frente a frente con una contradicción respecto de las respuestas de lxs encuestadxs, donde hallamos que una gran mayoría seleccionó *“Explotación, la esclavitud y la violencia de género más antigua que los hombres inventaron para someter y mantener a las mujeres a su disposición sexual”* como el concepto más propio para referir al trabajo sexual. No obstante, en el discurso de la entrevistada pudimos identificar algunas de las representaciones sociales que se acercan entre sí con las respuestas obtenidas de las encuestas. En palabras de la entrevistada, *“A mi mamá le encantaría que yo deje la calle, porque ninguna madre quiere que una hija esté en esto”*. Podemos identificar que son representaciones atravesadas por una connotación negativa, entramadas en el miedo y la idea de riesgo que representa la práctica.

Respecto del género mayormente atribuido al ejercicio de la prostitución: los resultados reflejaron en primer lugar se asocia a las mujeres y en segundo lugar a las travestis. Los porcentajes más llamativos resultantes de las respuestas acerca de cómo es vista la prostitución en sus ámbitos familiares revelan que un 43.2% de las personas, conciben a la prostitución/trabajo sexual con una connotación desfavorable y ligado a ideas despectivas y/o indeseables; y un 40% expresa no tratar el tema en sus entornos familiares. A su vez, las cifras se modifican levemente en el entorno de amigxs: el porcentaje que no conversa sobre el tema es de un 43,2%, mientras que lxs que lo asocian con ideas negativas es de 36.4%. De forma consecuente nos permi-

te observar los esquemas tipificadores presentes en la realidad cotidiana, tales como el hecho de relacionar a la prostitución/trabajo sexual con la violencia. Las tipificaciones relacionadas a lo negativo y tabú permiten el mantenimiento de la estructura social por haber una significación compartida.

Uno de los resultados que arroja la encuesta es en relación con la dimensión de violencia directamente asociada a la prostitución/trabajo sexual, ejercida por proxenetas, clientes o fuerzas policiales. Este recorrido nos lleva a preguntarnos *¿Qué dispositivos de poder operan sobre la construcción las representaciones que predominan en torno a la prostitución?* Los mismos, jamás surgen en términos de espontaneidad, ni son producto de un vacío cultural, sino que se enmarcan en construcciones históricas y culturales propias del espacio y tiempo donde circundan. En nuestro país, instituciones estatales con tanto peso como las fuerzas policiales pueden habilitar o desmantelar, delimitar el rumbo de la práctica de la prostitución -evitando caer en absolutismos- con el ejercicio su poder.

Remitiéndonos al testimonio de la entrevistada *“Y en tema de la policía, en Palermo hubo un tiempo que no podía, si iba a la zona roja que es para trabajar, todas estamos trabajando y la policía iba a querer coimear a los clientes”*.

De esta manera, evidenciamos que una de las formas de participación de las fuerzas policiales es producto de la operación del aparato represivo, en tanto ejerce poder y está íntimamente relacionada con el beneficio económico que pueden extraer dentro del circuito: extorsionar y coimear clientes. La corrupción es entonces, moneda corriente.

Otro de los puntos cruciales a considerar cuando hablamos de dispositivos de poder, es la extensa red de clientes que financian la prostitución. Sin ellos, los mecanismos que la sustentan día a día se verían, sino derribados al menos debilitados. Desfinanciar la práctica implicaría desmantelar el sistema. En tiempos de pandemia, con la circulación limitada, y el ASPO, la entrevistada nos cuenta que estuvo en su casa sin poder trabajar, por lo cual tuvo que recurrir a otros medios además de la calle para captar clientes *“Estoy publicando por dos páginas, y también una ya tiene su cliente que tienen mi WhatsApp y me escriben para mi servicio, a veces también tengo levante por Facebook o por Messenger”*. Estas limitaciones propias del contexto histórico, no implicaron el cese de las actividades sino que solo la desplazaron a otros dispositivos: la necesidad de contar con tecnología, internet y redes sociales para comunicarse con los mismos clientes de otras maneras.

Podemos decir que existen en la actualidad dos grandes discursos en donde convergen las representaciones sociales:

Discurso *regulacionista*: el cual considera que la prostitución es un trabajo. Por eso defiende que todas las personas que ingresan voluntariamente en la prostitución deberían poder contar con el goce de derechos (como cobertura médica y jubilación) y con un marco legal que las aloje. Identificada con este eje nos encontramos en palabras de la entrevistada: *“Yo también el día*

de mañana, obviamente uno piensa y dice, tener un sueldo mínimo, trabajar todos los días en la calle haciendo \$10000 pero depende de la suerte o del levante que tengas. Pero uno no tiene obra social, no tiene aporte de jubilación y todo”.

Discurso *abolicionista*: el cual considera a la prostitución como una forma de explotación sexual y trata de personas. Busca su eliminación como práctica social y alienta a los gobiernos a tomar medidas para penalizar su demanda. El discurso en cuestión prevalece en la sociedad, inclusive Argentina es *abolicionista*, lo cual se encuentra visibilizado en la predominancia de representaciones sociales con connotaciones negativas de los encuestados.

Por otro lado, ampliando la dimensión discursiva de los imaginarios sociales, las palabras de María Riot dan cuenta de la tipificación construida en relación con la palabra *puta* que opera en la sociedad “*Porque nos salimos de esa norma que tiene que ser una mujer, que es la mujer en la casa cuidando los hijos y siendo perfecta, dándole placer al hombre solo por el matrimonio o por lo que dice la sociedad. Cuando salimos de esas normas somos putas*”

Con este testimonio de María, podemos dar cuenta de la existencia de un estigma que denigra, juzga e impone tipificaciones en torno a las mujeres, así como también un modo de construir el orden social, utilizando la palabra *puta* como un insulto o una forma de expresar despectivamente a la autonomía de las mujeres, que dan cuenta de los dispositivos de poder que rondan lo discursivo en la construcción cotidiana del uso de la palabra. Estos ideales son brindados por personas con las que interactuamos diariamente, pero quizás la razón por la cual estos pensamientos siguen perpetuando es porque cuando los adquirimos no los cuestionamos y los terminamos aceptando como una “verdad”. Por ejemplo, cuando en la vida cotidiana se utiliza la palabra *puta* en un insulto como *hijo de puta* no cuestionamos ni analizamos lo que significa.

Tomando en consideración estos resultados, producto de una pequeña muestra de habitantes de nuestro país -pequeña en términos poblacionales- es pertinente inferir que estamos lejos todavía de considerar a la prostitución como parte del discurso cotidiano. Una prueba de ello es el hecho de que estos dos discursos propuestos -abolicionismo y regulacionismo- aún no poseen un símbolo (color, pañuelo, etc) que los identifique a nivel masivo, como sucedió desde hace unos años con los pañuelos verdes y celestes. No obstante, caminamos por las calles y la prostitución se nos ofrece como posibilidad de consumo, vemos a lxs trabajadorxs de pie en las veredas, oímos y leemos noticias que lxs involucran a diario como víctimas del sistema. En conclusión, que la práctica y consumo se encuentren sumamente presentes en la vida cotidiana en determinados circuitos de Argentina no implica que esté en el orden de lo reflexivo. Su cuestionamiento recientemente está haciendo eco a partir de las personas que militan y lo viven en primera persona.

## Conclusión

Como palabras finales, retomando nuestra pregunta-problema, *¿cómo concebimos socialmente y que imaginarios construimos en torno a la prostitución?*, podemos concluir que en el propio entramado de concepciones que conforman la prostitución/trabajo sexual desde una perspectiva social, da cuenta de una complejidad que nos habilita a continuar la producción de sentido en términos de nuevas reflexiones. En función del objetivo general que hemos abordado, podemos decir que la reconstrucción del entramado de ideas e imaginarios que operan socialmente cuando nos remitimos a la prostitución, se enlaza en profundidad con la extensa red simbólica en cual nos hallamos inmersos. Si bien este estudio se basó en una pequeña muestra, esta nos permitió reconocer algunos de los patrones intrínseca y extrínsecamente presentes en nuestra sociedad argentina: en términos de Psicología Social, imaginarios y representaciones sociales; tipificaciones; dispositivos de poder entre otros, los cuales pudimos dar cuenta mediante el abordaje de objetivos específicos. Cabe destacar que a esta multiplicidad de perspectivas y posibilidades de concebir a la prostitución/trabajo sexual podemos enmarcarla en la idea de *verdades subjetivas* que hemos recuperado del Construccinismo Social.

Para finalizar, hallamos fundamental analizar las voces de quienes practican el trabajo sexual / la prostitución día a día, a fin de poder producir otros discursos, es decir, no teorizar desde la distancia y la mera academización o -en el otro extremo- desde el sentido común y la desinformación. Creemos que esta posibilidad resuena, más que a un punto de llegada, a un punto de partida.

## NOTA

[i] Programación Científica UBACyT 2018-2021: “MODALIDADES DE LIDERAZGO EN LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE RESISTEN LA EXCLUSIÓN EN ARGENTINA: TENSIONES ENTRE LAS REIVINDICACIONES Y LA POLÍTICA”. Directora: ROBERTAZZI, MARGARITA ROSA.

## BIBLIOGRAFÍA

- Basulto Gallegos O., Segovia Lacoste, P., Zambrano Uribe, P. (2018, 09). *Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes*. Empiria (Revista de Metodología de Ciencias Sociales), 41, 79-102.
- Marí, E. (1998). El poder y el imaginario social. *La ciudad futura*, 11, 72-75.
- Daich, D. Sirimarko, M. (2012). *Policía y Prostitución. Una relación pornográfica. (El control de la Prostitución en Argentina entre 1875 y 1936)* Colombia, Jurid. Manizales.
- Del Río, A. (2020). *El paradigma de la Fenomenología*. Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público* (2 ed., Vol., pp.). Buenos Aires, Huemul.

- Estudio sobre la Incidencia y la Participación Política de las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe. (2018) *Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina en Acción por sus Derechos*. Obtenido 05, 2021, de <https://bastadetrhttps://www.ammar.org.ar/IMG/pdf/armado-argentina.pdf>ata.wordpress.com/2011/06/23/historia-de-la-prostitucion-y-de-la-trata-de-personas-en-argentina-en-buenos-aires-por-jose-luis-scarsi/
- Fayanas Escuer, E. (2021, 03). Historial de la prostitución. *Nuevatribuna.es*. Obtenido 05, 2021, de <https://nuevatribuna.publico.es/articulo/cultura---ocio/historia-prostitucion-cultura-trabajo-biblia/20210312153404185491.html>
- Prostitución. *Real Academia Española*. Obtenido 05, 2021, de <https://dle.rae.es/prostitucion>
- Robertazzi, M. (2007, 05). Representaciones sociales e imaginario social. Obtenido 05, 2021, de <https://www.bibliopsi.org/docs/carre-ras/obligatorias/CFG/03social/zubieta/Robertazzi%20-%20Representaciones%20sociales%20e%20imaginario%20social.pdf>
- Soca, R. (2002, 01). Etimología - El origen de la palabra: prostituta. *Elcastellano.org*. Obtenido 05, 2021, de <https://www.elcastellano.org/palabra/prostituta#:~:text=Etimológicamente%2C%20esta%20palabra%20designa%20a,%20'exponer%20algo'.&text=La%20palabra%20se%20formó%20a,colocar'%2C%20'situar'2>
- Scarsi, J. (2011, 06). Historia de la Prostitución y de la Trata de Personas en Argentina en Buenos Aires. *Basta de Trata de personas, esclavitud sexual o laboral*. Obtenido 05, 2021, de <https://bastadetrata.wordpress.com/2011/06/23/historia-de-la-prostitucion-y-de-la-trata-de-personas-en-argentina-en-buenos-aires-por-jose-luis-scarsi/>